

**COMPETENCIAS CIUDADANAS, PEI Y PRUEBAS SABER UNA MIRADA
PARA CONSTRUIR CIUDADANÍA**

Trabajo de grado para optar al título de Especialista en Pedagogía

Estudiante

DIANA MYLENA AVILÁN ROMERO

Asesoría

GINNA CONSTANZA MÉNDEZ

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE POSGRADOS

ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA

II-201

RESUMEN ANALÍTICO INSTITUCIONAL

RAE

1. Información General	
Tipo de documento	Artículo
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Competencias ciudadanas, Pei y Pruebas Saber una mirada para construir ciudadanía
Autor(es)	Diana Mylena Avilán Romero
Director	Ginna Constanza Méndez Cucaita
Publicación	Bogotá Distrito Capital, agosto de 2015, 41 paginas
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	CONVIVENCIA, CIUDADANÍA, COMPETENCIAS CIUDADANAS, PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

2. Descripción
Este artículo da cuenta de una revisión acerca de la concepción de ciudadanía en el orden de los fundamentos expuestos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) sobre y a través de la relación del Proyecto Educativo Institucional, las Competencias Ciudadanas y las Pruebas Saber.
3. Fuentes
Baena Paz, G. (1988). <i>Manual para elaborar trabajos de investigación documental</i> . Mexico D.F: Editores Unidos Mexicanos.
Bardin, L. (1986). <i>El análisis de contenido</i> . Madrid: Akal.

Chaux, E., & Ruiz, A. (2006). *La formación de competencias ciudadanas*. Bogotá: Uniandes.

Colegio Anglo Americano. (10 de Octubre de 2008). *Colegio Anglo Americano*. Obtenido de <http://www.angloamericanobogota.edu.co>

Colegio Distrital San Jose Norte. (11 de Febrero de 2013). *Colegio Distrital San Jose Norte*. Obtenido de <http://colegiosanjosenorte.jimdo.com>

Colegio Garces Navas IED. (13 de Junio de 2010). *Colegio Garces Navas IED*. Obtenido de <http://colegio.redp.edu.co/garcesnavas>

Colegio La Merced IED. (24 de Octubre de 2009). *Colegio La Merced IED*. Obtenido de <http://www.colegiolamerced.edu.co>

Colegio Los Nogales. (11 de Agosto de 2010). *Colegio Los Nogales*. Obtenido de <http://www.nogales.edu.co>

Colegio Luis Carlos Galan Sarmiento. (27 de Agosto de 2009). *Colegio Luis Carlos Galan Sarmiento*. Obtenido de <http://www.colegioluiscarlosgalansarmiento.edu.co>

Constitución Política de Colombia. (1991). *Artículo 41*. Bogotá.

Decreto 1860. (1994). *Artículo 14*. Bogotá.

Gimnasio Vermont. (10 de Julio de 2008). *Gimnasio Vermont*. Obtenido de <http://www.vermont.edu.co>

Gimnasio Colombo Británico. (19 de Abril de 2009). *Gimnasio Colombo Británico*. Obtenido de <http://gcb.edu.co>

Liceo Femenino Mercedes Nariño. (15 de Enero de 2010). *Liceo Femenino Mercedes Nariño*. Obtenido de <http://lifemena.jimdo.com/>

Liceo Navarra. (23 de Enero de 2011). *Liceo Navarra*. Obtenido de <http://www.liceonavarra.edu.co>

Mesa Arango, A. (2008). *La formación ciudadana en Colombia*. Medellín: Uni-plur.

Ministerio de educación Nacional. (22 de Enero de 2008). *Ministerio de educación Nacional*. Obtenido de Ministerio de educación Nacional: www.mineduacion.gov.co

Ministerio de Educación Nacional, Chaux Enrique. (2004). *Estándares básicos de competencias ciudadanas: Formar para la ciudadanía ¡Sí es posible! Lo que*. Bogotá.

Restrepo, J. C. (21 de 03 de 2006). Estándares básicos en Competencias Ciudadanas: una

aproximación al problema de la formación ciudadana en Colombia. pág. 148.

Reyes, L. S. (14 de Octubre de 2008). *Pertenencia, Pertinencia y Coherencia: Condiciones de un PEI efectivo*. Obtenido de www.eeducador.com

Zapata, R. B. (1997). Ética y política de extranjería: un debate desde la democracia. *Revista de Treball Social*, 68-87.

4. Contenidos

Ciudadanía: Es la condición otorgada a cada persona que pertenece a una comunidad organizada en donde esta sujeto por las relaciones con la sociedad en la que viven teniendo como principio los derechos y deberes.

Competencias ciudadanas: Son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que permiten al ciudadano actuar de manera constructiva en la sociedad buscando consolidar una sana convivencia.

Prueba saber módulo de competencias ciudadanas: Son una evaluación periódica para conocer el nivel de las habilidades, destrezas y conocimiento sobre convivencia y ciudadanía, establecen la forma como el estudiante concibe la sociedad y las relaciones que la atraviesan.

Proyecto educativo institucional y competencias ciudadanas: Marca la pauta para mejorar la convivencia; establece la forma de enseñanza de la constitución, la democracia, los principios y valores para vivir en sociedad, brindando las herramientas y desarrollando las habilidades y destrezas para mejorar la convivencia.

5. Metodología

Este artículo es el resultado de una revisión documental de las políticas educativas para la creación

del PEI, las Competencias Ciudadanas, las pruebas Saber y cada uno de los PEI de 10 colegios con el fin de acercarnos de forma más concreta hacia la concepción de ciudadanía, y así establecer la relación que existe entre cada uno de estos conceptos.

6. Conclusiones

Para poder mejorar la convivencia es necesario crear estrategias pedagógicas en donde se integren los diversos escenarios de los alumnos buscando que la escuela sea el agente integrador y por qué no, el punto de partida de las mismas aunque es necesario aclarar que la formación en Competencias Ciudadanas se sustenta en la necesidad de establecer acuerdos, principios y valores universales que permitan a los seres humanos obtener una vida armónica en sociedad. El contexto actual que vive la sociedad mundial, exige cada vez, un mayor compromiso para fomentar esas normas universales, en pro de la defensa de la vida y la dignidad humana.

Así las Pruebas Saber Pro consideran pertinente, reconocer en los individuos dominios y competencias que implican el desarrollo del pensamiento social y la reflexión crítica de la realidad, para lograr apropiarse a la convivencia cotidiana posiciones y conductas que permitan vivir y aportar a la construcción social generando un cambio constante y permanente.

Elaborado por:	DIANA MYLENA AVILAN ROMERO
Revisado por:	GINNA CONSTANZA MENDEZ

Fecha de elaboración del	Dd	Mm	Aaaa
Resumen:	03	09	2015

COMPETENCIAS CIUDADANAS, PEI Y PRUEBAS SABER UNA MIRADA PARA CONSTRUIR CIUDADANÍA

Resumen

Los factores de violencia que han atravesado históricamente a la sociedad colombiana ha dado lugar a que a través de la educación se asuman compromisos de carácter formativo de manera que se fomenten entre los estudiantes habilidades comunicativas, sociales, participativas y democráticas ayudando en la consolidación de una mejor sociedad. En consonancia con esta realidad las instituciones educativas incorporaron bajo los parámetros del Ministerio de Educación Nacional en 2004, lineamientos tales como las Competencias Ciudadanas, de las que se espera de un lado, formen parte de los Proyectos Educativos Institucionales, y de otro se dé cuenta de las mismas mediante las Pruebas Saber. Precisamente frente a la inquietud que supone esta relación, el artículo expone a través de una revisión documental, las implicaciones mutuas.

Palabras claves: Convivencia, Ciudadanía, Competencias Ciudadanas, Proyecto Educativo Institucional, Pruebas Saber.

Abstract

The factors of violence that have historically crossed into Colombian society has led to that through education formative commitments are adhered so as to promote communication among students, social, participatory and democratic skills helping to consolidate a better society. In line with this reality educational institutions incorporated under the parameters of the Ministry of Education guidelines such as the Citizenship Competencies, of which it is expected of a side part

of the Institutional Education Projects, and another to realize them Tests by Saber. Precisely address concerns posed by this relationship, the article exposes through a literature review, the mutual implications.

Key words: Living together, Citizenship Competencies, Institutional Education Project, Knowing tests.

Introducción

Uno de los problemas más agudos que padece la sociedad colombiana es sin duda el que atañe a la convivencia, la confrontación de intereses y el deterioro de las relaciones que se establecen en lo cotidiano de la convivencia ciudadana, evidentes en la inseguridad, el maltrato, irrespeto, intolerancia y así un largo etcétera del orden de comportamientos que atentan y vulneran permanentemente lo que comúnmente denominamos “sana convivencia”, en términos amplios una coexistencia social pacífica y armoniosa.

En las instituciones educativas, particularmente en los escenarios escolares, la problemática anteriormente destacada no varía mucho. Entre las niñas, niños y jóvenes que van a la escuela se registran comportamientos de maltrato psicológico y físico, irrespeto entre pares, desafío a la autoridad; que en algunos casos datan de lo cotidiano; así como aquellos que alcanzan características delincuenciales y violentas que no solo alteran, por supuesto la convivencia, sino que además ponen en riesgo y vulneran la integridad y seguridad de la comunidad en general.

Esta situación descrita de modo sucinto, desde antes, pero con mayor razón una vez que ingreso al Programa de Especialización en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional, es la que me inquieta y a su vez despierta el interés por indagar qué está pasando en las

instituciones escolares o qué se está haciendo o dejando de hacer para que en estas mismas, se susciten los mismos malestares sociales que padece la sociedad colombiana.

Inicialmente, inexperta en el campo de la educación¹, solía pensar que toda la responsabilidad en cuanto a la formación de sujetos sociales le correspondía a la escuela; Sin embargo, a medida que me iba acercando y profundizado en la pedagogía, fui reconociendo que otros tantos y diversos factores incidían en esta problemática.

En el mismo orden en que inicio este escrito, es decir, desde el reconocimiento a los comportamientos generalizados que encuentro en mi diario vivir y al darme cuenta que se están replicando y agudizando en las nuevas generaciones, encuentro que por tratarse de un asunto que compromete las relaciones sociales, me pregunto en qué ámbito de estudio plantear o ubicar esta problemática, encontrándome con que inicialmente obedece a un problema relativo a lo ético y por supuesto a lo axiológico, o sea, pasa por la decisión de las personas que compromete lo deseable o no en determinado contexto cultural y por consecuencia los valores que desde allí se han de conservar y/o fortalecer.

El problema tiene que ver con la ciudadanía, no solo con el marco jurídico y de legitimación de derechos, sino también aquella que da cuenta del componente formativo y que me dirige a la formulación de preguntas como ¿qué tipo de ciudadano se está formando en las instituciones escolares? y ¿Cómo se está concibiendo en estos escenarios la ciudadanía?, para lo que me dirigí directamente al artículo 14 del decreto 1860 de 1994, el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el cual se propone responder a las necesidades del país, de las regiones y de la comunidad local relativa a su contexto; en el PEI queda expresada además la concepción, voluntad y acciones pedagógicas consecuentes a la formación ciudadana, la misma que desde

¹ *Mi formación es como Administradora de Empresas pero queriendo ejercer la docencia consideré la necesidad de formarme en pedagogía por eso esta especialización; y gracias a ella soy instructora del SENA en el programa de Asistencia Administrativa.*

2004, en razón al programa de “Revolución Educativa”, propuesto en la primera administración del expresidente Álvaro Uribe, llamamos “Competencias Ciudadanas”, las cuales desde este año se constituyen en objeto de evaluación por parte del Ministerio de Educación Nacional, principalmente desde el año 2012, año en el que se formaliza esta evaluación mediante las pruebas saber.

Por lo anterior, he considerado realizar una indagación de las diez instituciones escolares (públicas y privadas) que desde 2012 en Bogotá obtuvieron los mejores resultados en las pruebas saber en lo que respecta al módulo de “Competencias Ciudadanas”, con el fin de identificar en estas la concepción que se tiene acerca de la ciudadanía, qué tipo de ciudadano se proponen formar y qué procesos quedan expuestos para ello. Se realizó una revisión documental acerca de cómo se ha configurado históricamente la concepción de ciudadanía en Colombia hasta cómo se concibe en la actualidad.

La finalidad en últimas es enunciativa en cuanto a la presentación de los hallazgos obtenidos como resultado de la pesquisa realizada, los cuales quedaron expuestos a manera de conclusiones.

Ciudadanía

“El concepto de ciudadanía tiene su génesis en Occidente en una racionalidad ética y política orientada hacia la construcción y el cumplimiento de la norma” (Zapata, 1997,P 68). Esta ciudadanía debe traspasar la sola mención normativa no solo contemplada en las leyes, y convertirla en la práctica cotidiana; ese es el propósito inicial de la formación en valores, que los sujetos acaten las normas de forma voluntaria con convicción no solo pensando en la sanción por el incumplimiento, se busca que la ciudadanía supere el escenario normativo y constituya un

fortalecimiento de la convivencia que de forma voluntaria promueva el bienestar social, por supuesto respetando el sentido ecosistémico que involucra no solo a la categoría humana sino la gran categoría en la que estamos inmersos que constituye todo lo vivo. En este sentido la ciudadanía se realiza en comprensión de valores, tradiciones, costumbres, formas de interacción que definen el lugar en donde se habita y cohabita, lo cual nos reafirma, siguiendo a Zapata “En un sentido jurídico la ciudadanía implica que la persona es portadora de derechos, mientras que en un sentido político la ciudadanía se entiende como una práctica”, (1997,P 87). Con seguridad el ejercicio de la ciudadanía puede centrarse en competencias básicas para la integración y la asimilación de estas en el accionar del individuo en correspondencia con lo social, es decir, una congruencia entre el sujeto y su comportamiento social, a saber, la ciudadanía se basa en cómo convivir de manera pacífica y constructivamente con otros cuyos intereses pueden ser diferentes o similares a los nuestros e ir construyendo de forma colectiva acuerdos que nos afecten a todos de diferentes formas; la clave es cimentar una sociedad que parte del reconocimiento de las diferencias en una perspectiva de respeto recíproco.

En este sentido, se es necesario orientar al estudiante acerca de sus responsabilidades como sujeto en tanto su acción y repercusión social, esto es, la consideración frente a la determinación de acción asumida, es decir, el papel activo que dentro de esta se adopte, se asuma y se ejerza.

Competencias ciudadanas

Para hablar de competencias ciudadanas es necesario hacer una revisión histórica de la categoría, remontándonos a diferentes procesos de ciudadanía como asunto político en el país y su materialización en las instituciones educativas, como la curricularización inspirada en el proyecto de nación que tuviera ocasión en las décadas del treinta y el cuarenta del siglo

pasado, a través de la llamada “educación cívica”. Esta apuesta educativa fue cristalizada en el proceso de expansión de la escuela en los años cincuenta, con la emergencia del discurso del desarrollo y potencializada como política de Estado a través del sistema educativo en los sesenta, de la mano de la Iglesia, por el ideal de ciudadanía caracterizado por formar en virtudes como justicia, solidaridad, integridad, amor a la patria y lealtad a Dios y al Estado; política que por demás valga reconocer no deja de pasar en su momento por el lente crítico de organizaciones no estatales. Así a decir de Mesa:

Frente a esta política oficial surgieron los primeros intentos de organizaciones no estatales tendientes a formar ciudadanos libres y críticos, para lo que fue necesario implementar programas ambiciosos de alfabetización. Esto se constituye en un hito de singular importancia toda vez que empieza a vislumbrarse que más allá de los derechos que se le “conceden” al ciudadano y de los deberes que se le imponen, la ciudadanía es más un proceso que una condición, en el que se requiere de acceso a la información. En esta misma época fue evidente tanto la necesidad como la posibilidad de negociación y de inclusión de grupos insurgentes, y en general a otros tipos de grupos tradicionalmente excluidos (Mesa, 2008 P, 5).

La materialización de la formación ciudadana como asunto político, aunque todavía no necesariamente académico, se verá comprometida más claramente en la década del ochenta, tanto en medio de las denuncias acerca de la crisis del desarrollo como de los discursos del espacio público en tanto escenario de posibilidad de la alteridad y la pluralidad. En el orden de lo académico será la definición de la Constitución Política en el año de 1991, la que inste a desarrollar prácticas democráticas conducentes al aprendizaje y desarrollo de los principios de participación ciudadana en toda institución educativa; momento desde el cual ésta demanda es acogida por el Ministerio de Educación Nacional como ente responsable de la formulación en términos de políticas, planes y programas orientados a la formación de los colombianos en el

respeto a los derechos humanos, la paz y la democracia, tal y como en adelante quedará instituido claramente en la ley 115 de febrero de 1994, Ley General de Educación”.

Para el año 2004 el MEN puso a circular a través de la serie “Formar para la ciudadanía ¡sí es posible!”, los estándares básicos de competencias ciudadanas, en lo que podríamos denominar dos versiones: la de los principios orientadores, cuyo contenido es eminentemente argumentativo y el de herramientas básicas, que sintetiza los principios orientadores en una versión adaptada a manera de guía, de acuerdo a como indica el documento, “a fin de que maestros y padres de familia se sumen al proyecto con metas claras y compartidas” (Chaux, 2004.P 10).

Con el fin de promover el respeto y cuidado de la identidad, la pluralidad y las diferencias, así como avanzar en la consolidación de la paz y la convivencia e incentivar la participación democrática y responsable de los niños y niñas en la consolidación del Estado Social de Derecho, mediante una educación de calidad dentro de la política del plan sectorial 2010-2014, “Educación de calidad el camino hacia la prosperidad”, el MEN asume como uno de sus programas bandera el Programa de Competencias Ciudadanas y para ello sienta sus bases en el desarrollo de habilidades, destrezas y conocimientos sobre ciudadanía y convivencia; retomando y afianzando su presupuesto de comprensión como “el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.

Las competencias ciudadanas se enmarcan en la perspectiva de derechos y brindan herramientas básicas para que cada persona pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales, relacionándolos con las situaciones de la vida cotidiana en las que éstos puedan ser vulnerados, tanto por las propias acciones, como por las acciones de los otros (Ministerio de Educación Nacional, 2004. P.6).

La comunicación, la sensibilidad el juicio moral y el pensamiento crítico son las bases para la formación de competencias ciudadanas y ayudan a la construcción de una sociedad democrática en donde se respete la dignidad humana, pluralidad, identidad, participación y la igualdad con respeto por las diferencias y evitando cualquier tipo de discriminación para así lograr una sociedad verdaderamente justa.

De acuerdo con lo anteriormente planteado desarrollar competencias ciudadanas es brindar herramientas para evitar maltratos, discriminaciones y violaciones de los derechos humanos en todas las esferas de la sociedad puesto que:

La necesidad de convivir pacífica y constructivamente con otros que tienen diferentes intereses, el reto de construir colectivamente acuerdos y consensos sobre normas y decisiones que nos rigen a todos y que deben favorecer el bien común, el ejercicio de la ciudadanía implica el reto de construir sociedad a partir de la diferencia, es decir, del hecho de que a pesar de que compartimos la misma naturaleza humana, somos diferentes en muchas maneras. Estos tres retos corresponden a tres ámbitos de la ciudadanía en los cuales hemos concentrado nuestra propuesta de competencias ciudadanas 1) convivencia y paz; 2) participación y responsabilidad democrática; y 3) pluralidad, identidad y valoración de las diferencias (Chaux & Ruiz, 2006. P 39).

Implementando estos principios se busca que el ciudadano pueda establecer una mejor convivencia para que la sociedad en general tenga un cambio significativo en su actuar individual y colectivo.

Prueba Saber Modulo de Competencias ciudadanas

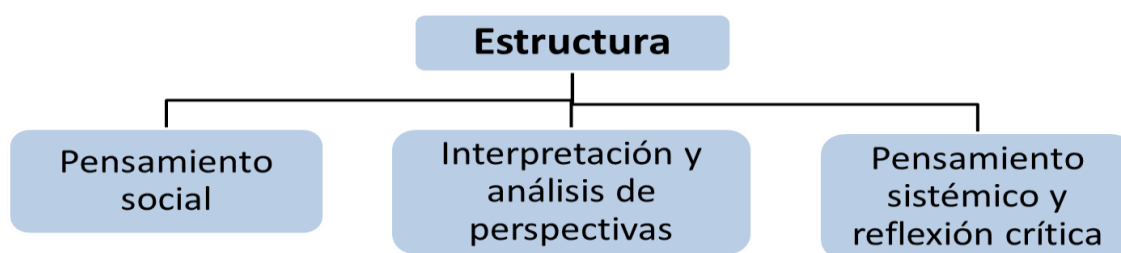
En las pruebas saber se integran un módulo de Competencias Ciudadanas en donde se evalúa cómo los estudiantes construyen sus relaciones entre ellos y con toda la comunidad, si generan una convivencia pacífica, si respetan las diferencias, y qué tanto están motivados a practicar la democracia activa y el desarrollo del pensamiento autónomo tanto moral como intelectualmente.

Estas pruebas están divididas en pensamiento Ciudadano - Acciones y Actitudes Ciudadanas, la primera mide la interacción con los demás y la ciudadanía. La segunda indaga por las creencias, percepciones, actitudes y acciones respecto a la práctica de la ciudadanía como la convivencia, la paz, la pluralidad, la identidad y valoración de las diferencias; así como la participación y responsabilidad democrática. En palabras de Chaux “la evaluación de competencias ciudadanas tuvo como objetivo hacer un primer diagnóstico, con el fin de que cada institución identificara sus fortalezas y debilidades y pudiera diseñar planes de mejoramiento”. (Chaux , 2004, P45).

En este sentido, los resultados de las pruebas son una oportunidad para realizar un ejercicio reflexivo y participativo para la toma de decisiones y avanzar en la discusión sobre el desarrollo de las competencias ciudadanas de los alumnos y los contextos de enseñanza, donde se pueden potenciar o no esas competencias buscando que no se queden solo en los enunciados de los PEI.

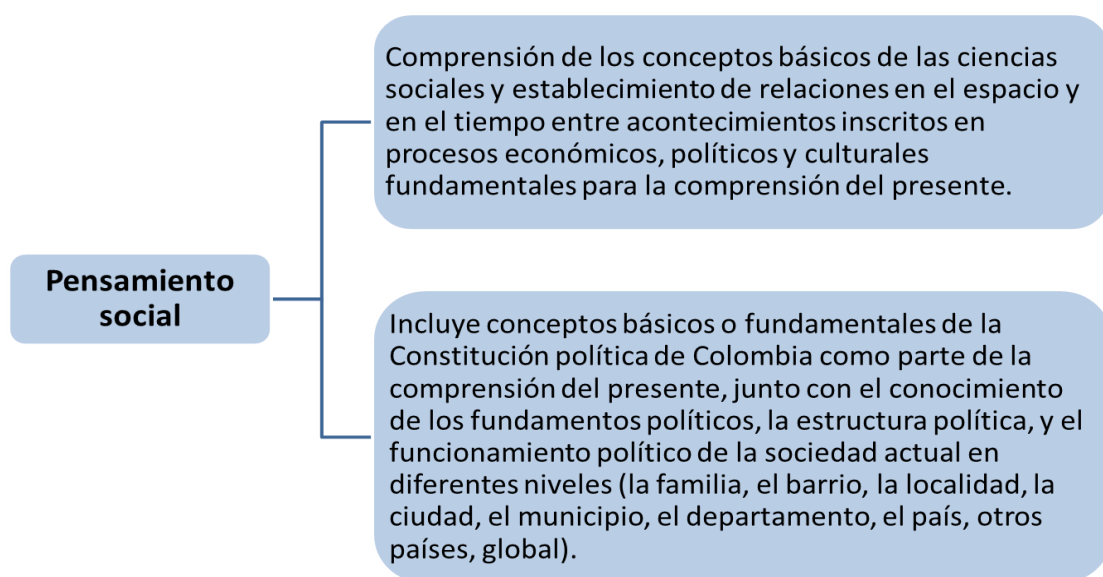
La prueba Saber del módulo de Competencias Ciudadanas está conformada de la siguiente manera:

Estructura de la prueba saber



Fuente: (Ministerio de educación Nacional, 2008) [Figura 1]. Recuperado de <http://www.mineduacion.gov.co>.

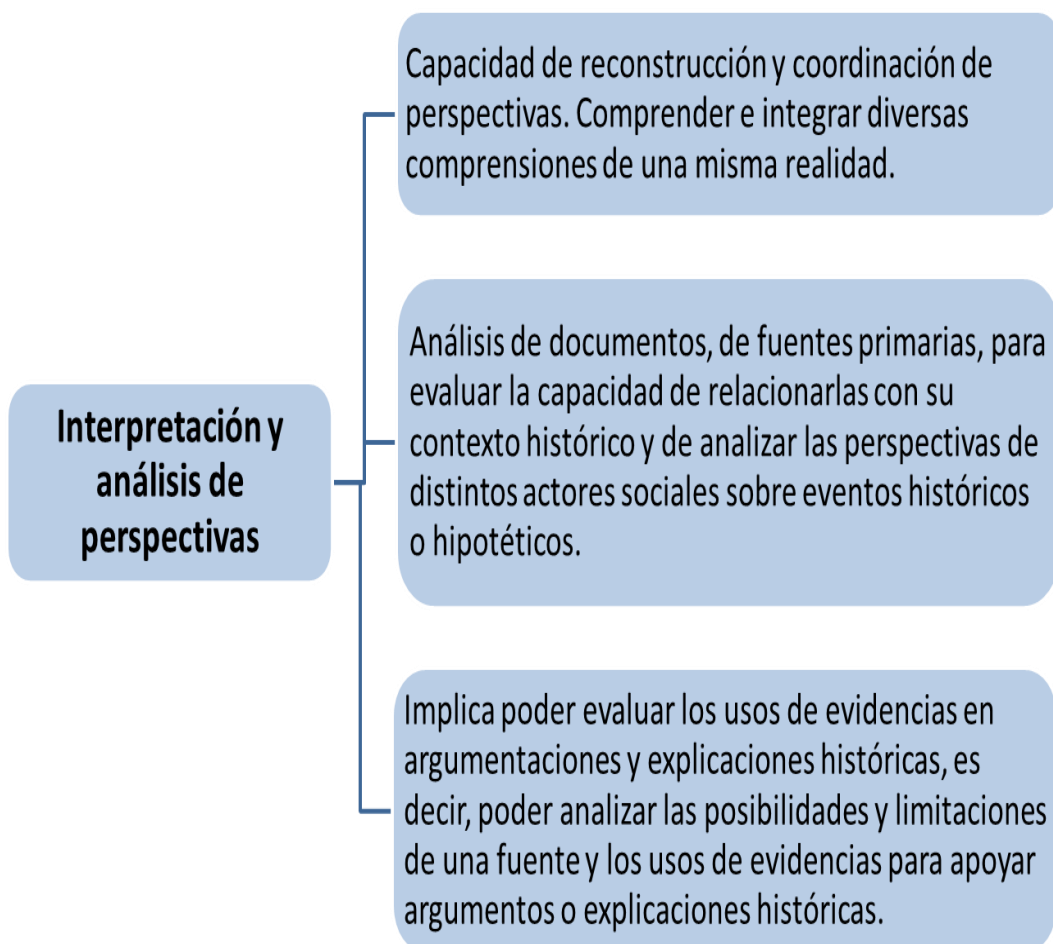
De esta forma se quiere abarcar la evaluación en sus tres dimensiones (pensamiento social, interpretación y análisis, pensamiento sistemático y reflexión crítica); para hacerla más completa y parecida a la realidad; bajo el supuesto de que; cada una de las dimensiones se encarga de un aspecto en particular. Por ello se revisa cada uno de manera objetiva identificando y definiendo acciones para formar en ciudadanía, usando como herramienta el desarrollo de competencias ciudadanas, orientando el mejoramiento de estrategias pedagógicas de formación ciudadana que promuevan la construcción de ambientes democráticos de aprendizaje y que permitan la puesta en práctica de las competencias ciudadanas por los estudiantes. Compuestas en forma general así:



(Ministerio de educación Nacional, 2008) [Figura 2]. Recuperado de <http://www.mineduacion.gov.co>.

El pensamiento social como su nombre lo dice abarca los contenidos sociales, en donde los estudiantes deben demostrar el conocimiento teórico de las normas y su aplicabilidad, en esta

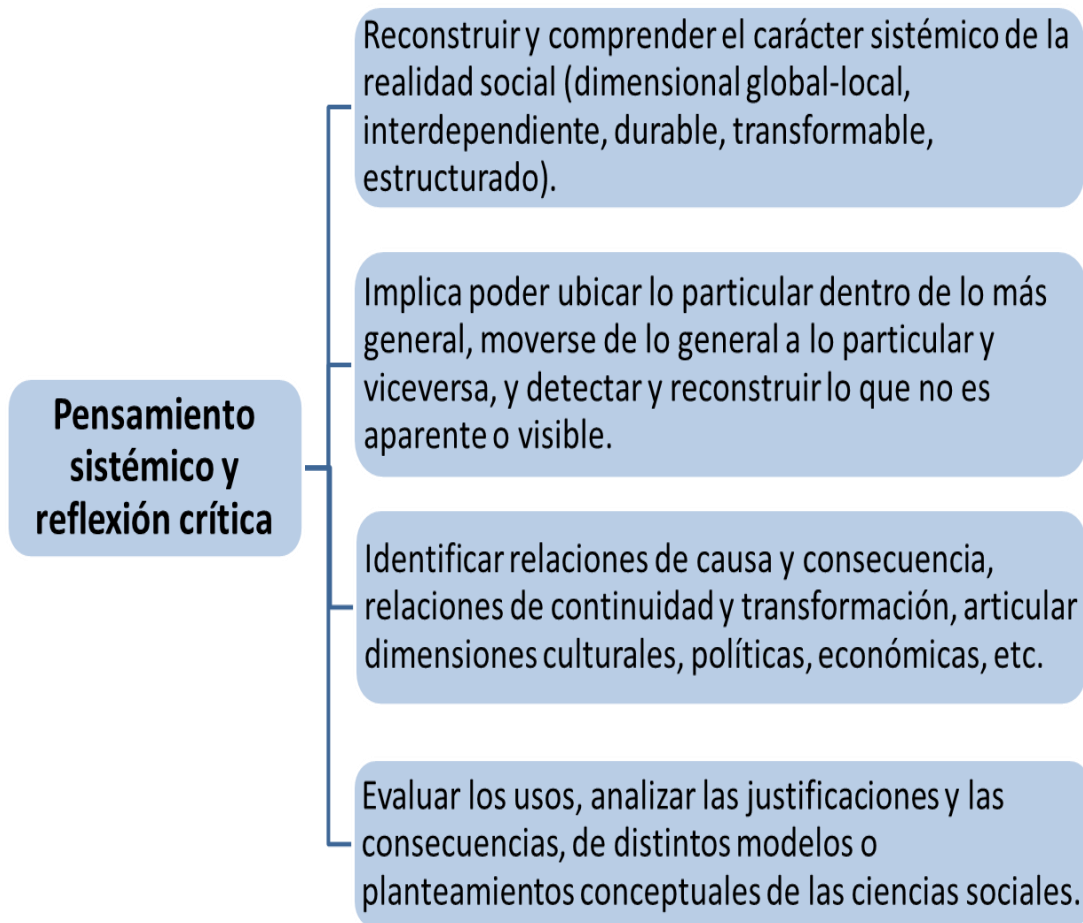
dimension tambien deben identificar las características de su entorno y su propia realidad pero siempre en consonancia con las políticas y normas estatales y así definir su responsabilidad ciudadana ubicando al estudiante en el aquí y en el ahora, es decir, como él desde su postura es responsable con la construcción de sociedad.



(Ministerio de educación Nacional, 2008) [Figura 3]. Recuperado de <http://www.mineduacion.gov.co>.

La interpretación y análisis de perspectivas evalúa la capacidad de entrelazar referentes históricos y relacionarlos con la realidad actual, también se presta para realizar preguntas de casos y juego de roles hipotéticos modificando los actores o las decisiones que estos tomaron;

esta parte sirve como estímulo a que el estudiante plantee realidades diferentes de acuerdo a diversas perspectivas y así ayudarlo a comprender que hay muchas formas de ver las situaciones y muchas opciones para tomar decisiones y que de acuerdo al camino tomado así será el resultado.



(Ministerio de educación Nacional, 2008) [Figura 4]. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co>.

En la dimensión pensamiento, sistémico y reflexión crítica, se evalúa la forma en la que los estudiantes entienden e interpretan su existencia con relación a las normas y establecen relaciones de los aspectos nacionales como políticos, culturales y económicos con su realidad para así reflexionar y tener conciencia sobre cómo sus decisiones van a impactar a su presente y

futuro como individuo y como parte activa de la sociedad que conforma; es así; que cada vez que tome una decisión para el o en razón de sus creencias está impactando todo su entorno y posiblemente su futuro. Con esta dimensión se quiere lograr que los estudiantes sean más responsables de sus actos.

A continuación se presentan algunas de las preguntas que aparecen en el módulo de Competencias Ciudadanas; para poder conocer la forma en la que se está midiendo estos saberes y comprender el alcance que tienen las mismas en las pruebas de Estado:

1. De acuerdo con la Constitución, en Colombia el poder está distribuido en tres ramas: Ejecutiva, Legislativa y Judicial. En la administración departamental, las funciones del poder ejecutivo las ejerce
 - A. El Presidente.
 - B. El Alcalde.
 - C. El Gobernador.
 - D. El Vicepresidente
2. Ernesto y Ricardo son aficionados al baloncesto y presentaron una solicitud para ingresar en el club de baloncesto de su municipio. El club rechazó la solicitud argumentando lo siguiente: que la solicitud no fue hecha por un mayor de edad, que no juegan bien y que en esa institución está prohibido el ingreso de miembros de la comunidad homosexual. Ricardo y Ernesto podrían demandar al club debido a que les está violando el derecho a la igualdad, al discriminarlos por:
 - A. no tener el apoyo de sus padres.
 - B. su orientación sexual.
 - C. su nivel deportivo.
 - D. no ser mayores de edad.
3. En las elecciones de representante de curso ganó Camilo, quien no se caracteriza por ser buen estudiante. Por esta razón, el director de grupo decide repetir las elecciones. ¿La decisión que tomó el director de grupo es problemática?
 - A. No, porque lo que el director de curso está motivando a los estudiantes a mejorar sus notas.
 - B. Sí, porque está abusando de su poder como director de curso para alterar los resultados

de las elecciones a representante.

- C. Sí, porque los estudiantes no sabían que había dos elecciones para representante del curso.
- D. No, porque los estudiantes también van a participar votando en la segunda ronda de elecciones.

Este tipo de preguntas son las que va a contestar un estudiante para el módulo de Competencias Ciudadanas y aunque se reconoce que es una manera muy válida, ya que se está abarcando de modo integral los conceptos de ciudadanía no puede asegurar que los resultados a la larga sean veraces a la hora de identificar comportamientos y conducta propia del estudiante, las respuestas aquí contempladas pueden ser inexactas ya que el hecho de marcar una letra u otra o que el estudiante sepa que comportamiento es aceptado socialmente no significa que él lo interiorice como practica propia y así lo lleve a su realidad.

Como ya he dicho antes la construcción de ciudadanía es muy difícil de medirla en una prueba escrita en donde el sujeto es consiente que está siendo evaluado y que esa evaluación de una forma u otra va a inferir en aprobación o no por parte de su entorno como sus pares, la comunidad educativa, su familia, el estado y demás actores que interfieren en su formación y desarrollo.

Valdría la pena revisar si se puede pensar esta prueba desde otro momento o de otra forma para que nos acerque más a esa realidad que buscamos evaluar con ella porque de no ser posible los resultados que tanto estamos mostrando no serán confiables en razón de lo subjetivo del tema; el que un sujeto sepa que robar “es malo” y cuando se lo pregunten lo asegure y lo promulgue no está exento a querer hacerlo en algún momento; ahí es donde debe tomar fuerza el ejemplo y la responsabilidad de los referentes del país, las instituciones y de las familias en general debemos preguntarnos ¿esta es la forma más adecuada para que las niñas, niños y jóvenes del país desarrollen esa ciudadanía esperada?. Aclarando que la sociedad en general

tiene la responsabilidad de ser garante de un contexto adecuado para el desarrollo y ejercicio de la ciudadanía democrática sin desconocer que es la comunidad educativa y las entidades del sector las responsables del planteamiento de propuestas pedagógicas en torno a la formación ciudadana de los niños, niñas y jóvenes del país.

En tanto y para poder garantizar dicha formación en la escuela el Ministerio Nacional de Educación configuro las competencias ciudadanas de esta manera:

Ámbitos de la ciudadanía	Tipos de competencias ciudadanas			Ámbitos escolares
	Emocionales	Integradoras		
		Acciones	Actitudes	
Convivencia y paz	Empatía frente al maltrato.	<ul style="list-style-type: none"> • Roles de la intimidación escolar. • Tipos de agresión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actitudes hacia las justificaciones para el uso de la agresión. 	Percepción de inseguridad en el colegio.
Participación y responsabilidad democrática			<ul style="list-style-type: none"> • Actitudes hacia la corrupción. • Actitudes hacia las amenazas sobre la democracia. • Actitudes hacia el incumplimiento de la ley. • Actitudes hacia el gobierno escolar y la participación estudiantil. 	Oportunidades de participación en el colegio.
Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias			<ul style="list-style-type: none"> • Actitudes hacia la diversidad. • Actitudes hacia los roles de género 	

(Ministerio de educación Nacional, 2008) [Figura 5]. Recuperado de <http://www.mineduacion.gov.co>.

Proyecto educativo institucional y competencias ciudadanas

Los parámetros iniciales de la formación ciudadana están contemplados en la Constitución Política de Colombia de 1991 en su Artículo 41 que establece: “En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana” (Constitución Política de Colombia, 1991. P 6). Este artículo permitió muchos avances en el campo de ciudadanía, pero no era suficiente y en aras de mejorar la calidad de la educación se crea el PEI Según el artículo 14 del decreto 1860 de 1994 que indica:

“Toda institución educativa debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio.” (Decreto 1860, 1994. P 7).

Así el PEI es concebido como la carta de navegación de las escuelas y colegios, en donde se especifican entre otros aspectos los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión (Ministerio de educación Nacional, 2008).

El objetivo pleno de la formulación del PEI es que se ajuste al contexto de la institución educativa respondiendo a las necesidades internas y externas de la población estudiantil, buscando siempre brindar las mejores oportunidades académicas y formativas para la misma.

Para la realización del PEI se debe hacer una clara planeación en donde se pueda evidenciar el estado actual de la institución educativa definiendo a dónde quiere llegar y estableciendo que procedimientos y/o mecanismos va a utilizar para lograrlo, pero no basta con que este documento esté elaborado, la finalidad concreta es llevarlo a la realidad práctica y para ello es necesario

integrar a todas las personas de la comunidad ayudándoles a construir su proyecto de vida respetando sus creencias, afinidades y valores independientes, por eso es muy importante resaltar que el PEI es susceptible de cambios según la necesidad de la comunidad educativa. “Para la construcción del PEI participan toda la comunidad educativa por medio del consejo directivo, consejo académico, consejo de estudiantes y consejo de padres de familia” (Reyes, 2008, P 23).

El PEI en su estructura debe atender los requerimientos de cuatro componentes: de fundamentación; el administrativo, pedagógico y curricular y el comunitario; es decir se debe establecer qué tipo de educación se va brindar y bajo qué modelo educativo, cuántas personas y qué tipo de instalaciones necesita la institución para su funcionamiento, qué metodología, plan de estudio va a seguir, a qué población atenderá y qué tipo de proyectos y relaciones está construyendo con la comunidad externa.

Para desarrollar una cultura democrática en las Instituciones Educativas, se debe: Integrar el marco de Competencias Ciudadanas a los ámbitos pertinentes del PEI para desarrollar acciones pedagógicas que fortalezcan la construcción de una ciudadanía democrática en ambientes de confianza, permitiendo impactar las formas de relación de las personas dentro de las instituciones educativas de manera que las decisiones sean más horizontales y ser más conscientes del papel del ejemplo y de las conductas habituales para desarrollar estos procesos. Esta política se puede basar en diferentes teorías integrándolas para así lograr el crecimiento y/o apropiamiento de las competencias ciudadanas.

Referente metodológico

Realice una revisión documental, de dos tipos una revisión teórica para la cual seleccione la información de 11 documentos entre físicos y en línea; con el fin de acercarme de forma más

concreta hacia la concepción de ciudadanía, el PEI, las competencias ciudadanas; por otro lado revise los PEI de 10 colegios de la ciudad de Bogotá; 5 Públicos y 5 Privados que obtuvieron los mejores puntajes en las Pruebas Saber en el módulo de Competencias Ciudadanas y lo que busque fue establecer que tienen en común estos colegios en cuanto a su direccionamiento y planeación pedagógica y la relación que existe entre cada uno de estos elementos que forman parte de la institucionalidad escolar. Lo anterior se fundamentó en la comprensión de que “la investigación documental es una técnica que consiste en la selección y recopilación de información por medio de la lectura y crítica de documentos y materiales bibliográficos, de bibliotecas, hemerotecas, centros de documentación e información” (Baena Paz, 1988. P 87).

Se tomó como base para esta indagación

Colegio	Naturaleza	Localidad	Calendario	Fundado
Colegio Distrital San José Norte IED	Público	Engativá	A	1957
Liceo Femenino Mercedes Nariño IED	Público	Rafael Uribe Uribe	A	1916
Colegio La Merced	Público	Puente Aranda	A	1974
Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento	Público	Puente Aranda	A	1989
Colegio Garcés Navas	Público	Engativá	A	1975
Gimnasio Vermont	Privado	Suba	B	1945
Colegio Anglo Americano	Privado	Usaquén	A	1965
Liceo Navarra	Privado	Fontibón	A	1968
Gimnasio Colombo Británico	Privado	Suba	A	1984
Colegio Los Nogales	Privado	Suba	B	1982

Colegio San José Norte IED

La ciudadanía en esta institución se concibe como una convivencia enriquecedora y un adecuado desempeño social, para ello la IED se compromete en la formación de personas con altos niveles de autoestima, comunicación y creatividad, capaces de construir y trascender socialmente. Para construir esta idea de ciudadano el colegio desarrolla condiciones y acciones que contribuyan a la formación integral de personas responsables con la sociedad y el medio ambiente, mediante un currículo articulado y coherente, incentivando la práctica de valores como: amor, respeto tolerancia, perdón, responsabilidad, compromiso, pertenencia, identidad, coherencia, lealtad. Promulga asumir las consecuencias de sus ideas y de sus actos, solidaridad procurando hacer el bien y ayudando a lograr el bienestar para todos con autonomía como capacidad de decidir sin afectar los derechos del otro, honestidad, sinceridad, honradez, rectitud, verdad y coherencia. (Colegio Distrital San Jose Norte, 2013).

Realizando la revisión del PEI del Colegio San José se entiende la ciudadanía como la forma de practicar los derechos y deberes de forma activa y responsable de las decisiones que toma cada alumno, todo en el marco de los valores institucionales.

El puntaje más alto en las Pruebas Saber lo obtuvo en Ciencias Naturales.

Liceo Femenino Mercedes Nariño

De acuerdo con el PEI de esta institución se forma a la liceísta, de forma reflexiva y autónoma, transformadora de la sociedad, crítica, analítica, creativa, capaz de promover soluciones, tomar decisiones y asumir las responsabilidades que de éstas se desprenden, dinámica frente al saber, con amplio sentido de pertenencia, autorregulación para aprender y desaprender, transformadora del entorno con rectitud, para con ello contribuir de forma positiva

a la ciudadanía en general ya que estos son los aspectos esperados en las personas que forman parte de la misma con eficacia y eficiencia en su quehacer. En el Liceo se propicia la formación integral de la mujer promoviendo los valores de respeto, honestidad, identidad, solidaridad y autonomía, que generen la construcción de su proyecto de vida, orientados a la transformación de los contextos en donde interactúen, garantizando el disfrute de una vida plena. (Liceo Femenino Mercedes Nariño, 2010).

De acuerdo al PEI, en el Liceo Femenino se evidencia la ciudadanía por medio de la responsabilidad transformadora del entorno para así lograr trascender socialmente promoviendo el análisis y la toma de decisiones.

El Liceo se destacó en las pruebas Saber en el módulo de lectura.

La merced

El colegio la merced IED está comprometido en la formación de personas competentes a través del desarrollo del pensamiento crítico y creativo, que le permitan ser agentes de cambio social. Dentro de sus objetivos está propender por una institución integrada en su quehacer, para desarrollar las habilidades básicas del pensamiento que le permitan al estudiante identificar y resolver problemas que mejoren la calidad de vida de la comunidad educativa mercedaria. Para construir el concepto de Ciudadanía el colegio se encarga de formar personas con capacidad de asumir con responsabilidad y liderazgo sus derechos y deberes, que vivencien en la institución, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y la organización ciudadana, se motiva a participar en programas de proyección social y comunitaria orientados a dar solución a las necesidades e intereses del entorno, se fomenta la responsabilidad,

autonomía, creatividad, el compromiso con la transformación social desde su ser, saber y hacer. (Colegio La Merced IED, 2009).

Según el PEI, en La Merced, se practica de forma activa la democracia y la participación como principio para dar solución a las necesidades sociales contribuyendo de esta manera con el concepto de ciudadanía.

En las Pruebas Saber se destacó la lectura como el modulo con mejor calificación para La Merced.

Luis Carlos Galán Sarmiento

En el Colegio se educan seres respetuosos de los derechos humanos, del pensamiento ajeno y de la diversidad étnica y cultural de nuestro país. Dignos, solidarios, progresistas y forjadores de sus propios valores. Poseedores de una gran autoestima y valoración de los demás, para ayudar y servir en comunidad para progresar. Una persona que desarrolle y cultive capacidades físicas, intelectuales, artísticas, psicológicas, éticas y morales, logrando una personalidad integral para que pueda adquirir un sentido de su responsabilidad en el recto y continuo ejercicio de su propia vida y en la consecución de su verdadera libertad. Autónomo, crítico y reflexivo en la toma de sus propias decisiones. Promovedor de sus derechos para ejercerlos con dignidad y que sepa respetar los de los demás. Solidario y sensible socialmente. Participativo, democrático, tolerante, comprensivo y espontáneo, principios que practica como fundamento de una sana convivencia, con conciencia histórica nacional, respetuoso de los símbolos patrios, la ley y la cultura nacional. (Colegio Luis Carlos Galan Sarmiento, 2009).

Conservador y practicante de una cultura y educación ambiental que le permita contribuir a la protección y defensa de los recursos del planeta tierra. Conservador de buenas costumbres.

Participativo y capaz de tomar decisiones como miembro activo, para ser elegido y tenido en cuenta en las diferentes instancias de participación. Con sentido de pertenencia a la institución, manifestado a través de sus actitudes y comportamientos. Se busca ofrecer a la comunidad galanista una educación de calidad centrada en el desarrollo integral humano, a través de aprendizajes que impliquen la apropiación y vivencia de principios, valores, saberes y competencias, que conlleven al cambio, la transformación personal, familiar y social, el colegio será reconocido como una institución competente en la formación de ciudadanos responsables, conscientes y comprometidos con el cambio social, el desarrollo sostenible y el respeto por los derechos y valores humanos; mediante la promoción de oportunidades de mejoramiento de la calidad de vida.

Los Galanistas se comprometen con el cambio social y el respeto por el medio ambiente como forma de vivir la ciudadanía.

Matemáticas fue modulo en donde mejor puntaje saco el colegio Galán.

Garcés Navas

Se busca que el estudiante sea una persona líder, actor de su propio proceso educativo, capaz de interactuar con los demás, respetando las ideas del otro; que se comprometa con la construcción de una mejor calidad de vida que redunde en su propio futuro y en su entorno, es necesario que se caracterice por ser respetuoso, espiritual, honesto, responsable, puntual, tolerante, con sentido de pertenencia, con capacidad de valorar su propia cultura y reconocer la existencias de otras. Que tenga hábitos sociales que faciliten la adaptación al medio cultural y el éxito en la vida pública, que sea capaz de proyectarse responsablemente hacia el futuro en

actividades sociales, laborales y culturales en todas las que propicien el progreso personal y que sea un líder en la generación de mejores alternativas de vida individual y colectiva.

Para ello se debe desarrollar un plan curricular de acuerdo con los intereses y necesidades de la comunidad educativa, orientar los valores institucionales hacia el logro de una sana convivencia entre los miembros de la comunidad educativa y su entorno, propiciar encuentros formativos y culturales es para que las y los estudiantes se apropien de ellos, los valoren y se proyecten en la comunidad. (Colegio Garces Navas IED, 2010).

El Garcés Naves alienta el progreso individual y colectivo con respeto por lo propio y lo ajeno, con la cultura como insignia para así construir ciudadanía.

Lectura fue el modulo en donde mejor puntaje saco el colegio Garcés Navas.

Gimnasio Vermont

El Gimnasio se compromete a contribuir de manera eficaz a la formación de hombres y mujeres competentes en los ámbitos ético e intelectual, a partir de un enfoque humanista e intercultural, con un pensamiento crítico que les permita afrontar y responder a los retos de la sociedad contemporánea, como ciudadanos colombianos y del mundo, con responsabilidad social y espíritu de servicio, respetuosos por las diferencias individuales, grupales y propias de la diversidad del planeta. El gimnasio tiene como propósito ser una comunidad educativa reconocida por la calidad e integridad de sus estudiantes y egresados, fundamentados en un proyecto educativo en permanente construcción y renovación que lo distinga como institución líder en el campo educativo. Para hacer realidad el propósito de formar “ciudadanos comprometidos con la transformación del país”, en el Gimnasio Vermont se construye y reconstruye intencionalmente la cotidianidad, para procurar una cultura de la vida y consolidar

un espacio de paz donde sea posible la convivencia armónica de las diferencias, a partir de la valoración y respeto por cada ser humano. El Gimnasio posee un código de ética en donde privilegia los principios morales de honestidad, respeto, responsabilidad, justicia y responsabilidad, como directrices que establecen la normatividad institucional. Sin embargo, la vivencia de estos valores en el día a día, es la forma clara y coherente de crecer como seres integrales.

Cada maestro, en su quehacer pedagógico, asume en la dimensión moral una postura comprometida con la formación de cada uno de sus estudiantes, comprendiendo sus características individuales y orientándolos hacia el cumplimiento de las metas institucionales. (Gimnasio Vermont, 2008).

Para el Gimnasio Vermont como se demuestra en el PEI, la sana competencia y responsabilidad social les permite identificarse como ciudadanos del país que está en continua transformación.

El modulo que mejor puntaje recibió fue Matemáticas.

Anglo Americano

El colegio Anglo Americano busca el desarrollo integral de sus estudiantes en las dimensiones cognitiva, cognoscitiva y axiológica, con el fin de formar seres humanos con responsabilidad social y con una visión transformadora de sí mismos y de su entorno, fortaleciendo los valores, la convivencia y la cualificación de las competencias, mediante un modelo pedagógico innovador y participativo. Fomenta el desarrollo psicológico, social y moral; se fomentan prácticas democráticas y cívicas, como aprendizaje de los principios y valores, para la participación y organización ciudadana, a través del gobierno escolar, donde se dé cabida a la

autonomía y a la responsabilidad, se concientiza al estudiante a la conservación, uso racional y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, de la prevención de desastres dentro de una cultura ecológica.

Orienta la formación de un modelo de ciudadano ejemplar, de acuerdo con el perfil anglo americanista que es el siguiente: “seguro de sí mismo, respetuoso, afectivo, consciente de la importancia de estudiar por el profundo deseo de aprender, responsable, honesto y leal. El alumno participa, comprende y aplica lo logrado en la construcción de sus valores; se identifica con los bienes culturales que constituyen sus esquemas vitales, hedónicos, económicos, científicos, tecnológicos, morales, estéticos, críticos y religiosos. Se apropia de los valores patrios que aseguran la convivencia, es responsable frente a los recursos naturales y promueve su conservación y provecho. (Colegio Anglo Americano, 2008)

La práctica cívica y el sentido por los valores patrios hacen que se construya el concepto de ciudadano en lo establecido por el PEI.

Inglés es el modulo que recibió mejor calificación en la pruebas Saber.

Liceo Navarra

El Liceo Navarra pretende aportar al mundo jóvenes con una personalidad integral, líderes y exigentes con ellos mismos, con capacidad intelectual y espiritual al servicio de la sociedad. Comprometidos con los principios cristianos, mediante la formación en valores y el desarrollo de actividades intelectuales que generan en el estudiante habilidades de análisis y valoración de situaciones y le crean hábitos y capacidad en la solución de problemas. Formación integral de sus educandos en busca de la excelencia educativa, formar hombres honestos, justos, responsables, a partir de la identificación de estos valores en relación con profesores y

compañeros. Fomentar en el alumno los valores espirituales de la iglesia católica impartidos en la institución a través de la orientación del sacerdote, actividades del aula y del hogar.

Concienciar al alumno de la necesidad de su formación religiosa católica y de su responsabilidad para con Dios, la sociedad y el mundo, fomentando el diálogo sincero y la apertura con los miembros de la comunidad educativa. Capacitar al alumno para que domine su propia agresividad y sea agente de la paz por la reflexión, el diálogo y la fraternidad. Hacer de cada estudiante una persona comprometida con la transformación de la sociedad hacia un mundo mejor, guiada por las enseñanzas y valores del cristianismo. (Liceo Navarra, 2011)

La ciudadanía se concibe por medio del liderazgo para contribuir al cambio social teniendo como base los valores Cristianos estipulados en el PEI.

El modulo con mejor calificación en la Pruebas Saber fue Sociales.

Gimnasio Colombo Británico

Es caracterizado por una sólida formación en valores, un alto nivel de competencia en todas las áreas del currículo, el desarrollo de habilidades discursivas para garantizar a la sociedad individuos con sólidos principios éticos, competentes social y académicamente, capaces de interactuar con su entorno, buscando su transformación e inserción exitosa en el mundo. En el Gimnasio Colombo Británico se concibe la educación como un proceso cuyo objetivo fundamental es la formación del ser humano más allá de su desempeño académico, con el fin de aportar a la sociedad individuos capaces de vivir en libertad, trascendencia y armonía, con ellos mismos y con el medio que los rodea. Esta conciencia de ejercer la educación como proceso donde se forma al ser humano integral, rico en pluralidad de dimensiones (intelectuales, espirituales, físicas y axiológicas), debe desarrollar su conocimiento cimentado en cuatro pilares

de la educación: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser. En el Gimnasio se promueve la vivencia de valores, principios, actitudes y creencias institucionales que propicien una convivencia positiva. Personas con mentalidad internacional que consientes de la condición que los une como seres humanos y de la responsabilidad que comparten de velar por el planeta contribuyan a crear un mundo mejor y más pacífico. El Gimnasio garantiza el desarrollo emocional, social, de la conciencia, moral, fortalecimiento de valores, autocuidado, vocación católica, siendo democráticos, participativos, pluralistas e interculturales con responsabilidad social y ambiental. (Gimnasio Colombo Británico, 2009).

El PEI del Gimnasio promueve al ciudadano como un ser integral que va más allá de lo académico fortaleciendo los valores, principios y las creencias.

Inglés es el modulo con mejor puntaje para el Gimnasio.

Los Nogales

El colegio los nogales ha escogido la tradición cristiana como opción de desarrollo humano para la formación de su comunidad educativa. Consecuentemente, se ha fijado como misión la formación integral de alta calidad como medio fundamental para contribuir a una mejor sociedad. El Colegio Los Nogales es una institución formadora que apoya los mismos valores que se promueven en la familia, comprometida con formar integralmente ciudadanos ejemplares, comprometidos con Colombia y líderes en el servicio a una sociedad cambiante, global y pluralista; para lograr lo anterior en los Nogales se trabaja con principios que desarrollan los valores relacionados con la búsqueda de la excelencia personal y de una ética en función del crecimiento moral e intelectual de la comunidad. Formando personas con aprecio por lo bello en el que se formará su sensibilidad estética y aprenderá a valorar y a distinguir las manifestaciones

artísticas y culturales dentro de una visión universal, abierta a todos los países y las épocas, se establece una formación académica que desarrolle a un mismo tiempo un intelecto inquisitivo, crítico y creativo. El Colegio propone a sus alumnos un currículo equilibrado entre la tradición y la innovación, entre lo foráneo y lo nacional, que fomente la relación entre la vida escolar y la vida cotidiana. (Colegio Los Nogales, 2010).

Con la revisión documental se evidenció que para Los Nogales la Ciudadanía se concibe con la familia como centro y pilar de la sociedad.

El módulo con la calificación más alta para Los Nogales es Inglés.

Al realizar la investigación se puede concluir que estos colegios se caracterizan por estar fundamentados en un proyecto educativo en permanente construcción y renovación que resalta que así como la sociedad y los individuos son cambiantes de la misma manera lo deben ser los parámetros de formación.

Para ello, estas instituciones han asumido que es necesario formar seres reflexivos y autónomos que puedan transformar la sociedad por medio del cambio de los contextos en donde interactúen, promoviendo soluciones, tomando decisiones y asumiendo las responsabilidades que de estas se desprendan; se debe contribuir a la construcción de su proyecto de vida con rectitud con valores como el respeto por los derechos humanos, por el pensamiento ajeno y por la diversidad, la honestidad en sus acciones, la solidaridad en cada uno de los escenarios en que participan, que sean conservadores de buenas costumbres y participativos, se busca incentivar la búsqueda de oportunidades que garanticen el mejoramiento de la calidad de vida inculcando el liderazgo en su propio proceso educativo y para ello se desarrollan proyectos transversales los cuales han permitido la transformación de las aulas en auténticos laboratorios de aprendizaje y

crecimiento en el conocimiento y la convivencia inculcando el Saber- Saber el Saber- Hacer y sobre todo el Saber- Ser.

Con esto las instituciones educativas buscan brindar a la comunidad una educación integral con énfasis en el desarrollo de la identidad cultural, sustentada en la formación de un ciudadano en los valores y principios que atraviesan los procesos pedagógicos en base a un enfoque humanista e intercultural, con un pensamiento crítico que les permita afrontar y responder a los retos de la sociedad contemporánea, como ciudadanos, con responsabilidad social y espíritu de servicio resaltando el trabajo en equipo como estrategia para alcanzar las metas.

Allí se establece una interacción armónica con la naturaleza ya que no somos ajenos a ella y ello hace parte de la responsabilidad social que se está impulsando, se busca concientizar al estudiante acerca de la protección, conservación, uso racional y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, de la prevención de desastres dentro de una cultura ecológica.

Otra de las apuestas pedagógicas importantes es que se proponen promover la capacitación y la actualización permanente de los directivos, docentes y administrativos para lograr mayor eficiencia en su desempeño y así cada maestro, en su quehacer pedagógico, asume en la dimensión moral una postura comprometida con la formación de cada uno de sus estudiantes, de forma cognitiva, cognoscitiva y axiológica, con el fin de formar un mejor ciudadano, consciente de la importancia de estudiar por el profundo deseo de aprender, y con la firme aspiración de ser una persona culta y un profesional con éxito ; es decir; formar un ciudadano auténtico que este comprometido con Colombia y sea líder en el servicio a una sociedad cambiante, global y pluralista.

Esta interiorización de los valores éticos y morales que se resaltan ayuda a capacitar al alumno para que domine su propia agresividad y sea agente de la paz por la reflexión, el diálogo y la fraternidad.

Dentro de estos PEI también se fomentan las prácticas democráticas y cívicas, como aprendizaje de los principios y valores, para la participación y organización ciudadana que preparen al alumno en la toma de decisiones que afectan la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación impulsando el ejercicio de los principios y valores de la participación y organización ciudadana, a través del gobierno escolar, donde se dé cabida a la autonomía y a la responsabilidad en la solución de la problemática local y nacional, resaltando las prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y la organización ciudadana.

Es necesario recalcarle a los alumnos que el ser humano no vive sólo para sí, sino para servir al progreso y al bienestar de la sociedad y por ello se hace énfasis en fortalecer los valores, la convivencia y la cualificación de las competencias, mediante un modelo Pedagógico innovador y participativo que sea real agente del cambio.

Pero para que todo este modelo se concrete se señala que la vivencia de estos valores en el día a día, es la forma clara y coherente de crecer como seres integrales es por esto que en estos colegios está establecido en el PEI ambientes y espacios en donde se hace necesaria la responsabilidad de la familia y se incluye como agente determinante en la formación de las niñas y niños de la institución, no asumen la educación del colegio de manera independiente al entorno del alumno.

En estas instituciones aunque unas son de carácter público y otros privados coinciden en impartir la educación en Competencias Ciudadanas de forma interdisciplinar como lo aconseja Chauvín vivir la ciudadanía desde matemáticas, español, ciencias y demás asignaturas.

Conclusiones

A nivel de competencias ciudadanas se está hablando con mucha fuerza en más y diferentes escenarios; dando pautas y normas que se deben seguir con el fin de formar a la ciudadanía para que exista una mejor sociedad.

Es necesario aclarar que la formación en Competencias Ciudadanas se sustenta en la necesidad de establecer acuerdos, principios y valores universales tales como: el respeto, la libertad, la bondad, la justicia, la igualdad, el amor, la responsabilidad, la honradez, la solidaridad, la verdad, la valentía, la amistad, el honor y la paz, muchos de ellos están relacionados entre sí y se les da importancia y valor por su contribución a mejorar la sociedad y facilitar la convivencia, estos valores se pueden aprender y desarrollar permitiendo a los seres humanos obtener una vida armónica en sociedad en donde no sean solo un anhelo si no que se asuman como una convicción dentro de la cotidianidad, aunque el reconocimiento de dichos valores por sí mismo no es sinónimo de buena convivencia porque si bien contribuyen a mejorarla son solo una parte para construirla; es por esto que el contexto actual que vive la sociedad mundial se exige cada vez, mayor compromiso por parte de las personas, entidades y organismos sociales para fomentar esas normas o principios universales, en pro de la defensa de la vida y la dignidad humana para cada uno de los actores de la misma y se practiquen en los diferentes escenarios.

Es así que a partir de los estándares que establece la educación básica y media, y frente a las condiciones actuales de nuestro país, se considera necesario evaluar los dominios y competencias adquiridas por los ciudadanos en el transcurso de su vida académica pero a su vez impactada por los distintos escenarios sociales que demandan de manera permanente la toma de decisiones para la resolución de conflictos y situaciones inherentes a la vida social de cada individuo ya que esta evaluación nos puede dar una radiografía de cómo cada estudiante percibe su ciudadanía, sus derechos, sus deberes y las prácticas sociales que establece en su entorno ; en este caso se trata de reconocer los principios fundamentales que legitima a Colombia como un Estado Social de Derecho, según la Constitución Política Nacional y el sistema político que la regula.

Para ello las Pruebas Saber Pro consideran pertinente y necesario, reconocer en los individuos dominios y competencias que implican el desarrollo del pensamiento social y la reflexión crítica y analítica de la realidad, para no sólo comprender los conceptos básicos que implica el estudio de las ciencias sociales como conjunto de teorías, sino apropiarse a la convivencia cotidiana posiciones y conductas que permitan vivir y aportar a la construcción social, pero a raíz de esta investigación lo que se puede observar es que aunque se ha avanzado mucho en este tema no es suficiente tomarlo como política de estado porque para crear una verdadera conciencia ciudadana es obligación pasar de la etapa discursiva a la práctica real; ahora; la pregunta es cómo desde la escuela se puede lograr tal cambio para ayudar a mejorar las relaciones individuales, sociales, políticas que sean de complacencia general y que estén en consonancia con las exigencias del mundo desarrollado y económico, por ello es necesario la participación activa de la familia como núcleo de la sociedad en donde los padres como eje responsables de la convivencia y figura de autoridad, asuman un compromiso pleno con la

formación de sus hijos y no esperen que todo se haga en y por la escuela, por tanto, aquí es donde se debe hacer equipo para integrar la familia como núcleo real de la sociedad y la escuela como mini sociedad en donde se evidencia los mismos problemas y afanes de la realidad del país.

Queda claro que el terreno que falta por recorrer en cuanto a ciudadanía es muy amplio y que es tarea de todos volverla realidad, aunque se puede pensar que vamos por buen camino ya que el solo hecho de plantear el problema y proponer posibles soluciones nos ayuda a identificar en que estamos y así posibilita trazar el camino que se quiere tomar, diseñando estrategias para consolidar esa realidad; por ello es muy importante resaltar que la apuesta pedagógica que están planteando estas instituciones educativas en su PEI ha surtido efecto en cuanto al resultado de las Pruebas Saber, ya que con los altos puntajes en el módulo de Competencias Ciudadanas, y en general en las pruebas de estado, se creería que los alumnos saben vivir en sociedad conociendo su responsabilidad como Ciudadano, sus alcances y sus límites pero no se puede afirmar que en la práctica los apliquen y los vivan; aunque no se puede desconocer los avances obtenidos no es suficiente que en las pruebas escritas Saber los estudiantes tengan un alto porcentaje si en la realidad con sus comportamientos demuestran que aún estamos muy lejos de alcanzar la conciencia que como país necesitamos, lo que se puede esperar es que teniendo las políticas establecidas, los parámetros fijados y la necesidad de mejorar la convivencia, se facilite la posibilidad que estos comportamientos se adopten como practica en más y diferentes escenarios y así poder contribuir al crecimiento que como sociedad necesitamos.

Para finalizar, garantizar que los alumnos hayan interiorizado estos principios y practiquen estas habilidades es algo que no se puede hacer en este artículo dado a los alcances del mismo.

Bibliografía

- Baena Paz, G. (1988). *Manual para elaborar trabajos de investigación documental*. Mexico D.F: Editores Unidos Mexicanos.
- Bardin, L. (1986). *El análisis de contenido*. Madrid: Akal.
- Chaux, E., & Ruiz, A. (2006). *La formación de competencias ciudadanas*. Bogotá: Uniandes.
- Colegio Anglo Americano. (10 de Octubre de 2008). *Colegio Anglo Americano*. Obtenido de <http://www.angloamericanobogota.edu.co>
- Colegio Distrital San Jose Norte. (11 de Febrero de 2013). *Colegio Distrital San Jose Norte*. Obtenido de <http://colegiosanjosenorte.jimdo.com>
- Colegio Garces Navas IED. (13 de Junio de 2010). *Colegio Garces Navas IED*. Obtenido de <http://colegio.redp.edu.co/garcesnavas>
- Colegio La Merced IED. (24 de Octubre de 2009). *Colegio La Merced IED*. Obtenido de <http://www.colegiolamerced.edu.co>
- Colegio Los Nogales. (11 de Agosto de 2010). *Colegio Los Nogales*. Obtenido de <http://www.nogales.edu.co>
- Colegio Luis Carlos Galan Sarmiento. (27 de Agosto de 2009). *Colegio Luis Carlos Galan Sarmiento*. Obtenido de <http://www.colegioluiscarlosgalansarmiento.edu.co>
- Constitución Política de Colombia. (1991). *Artículo 41*. Bogotá.
- Decreto 1860. (1994). *Artículo 14*. Bogotá.
- Gimansio Vermont. (10 de Julio de 2008). *Gimansio Vermont*. Obtenido de <http://www.vermont.edu.co>
- Gimnasio Colombo Británico. (19 de Abril de 2009). *Gimnasio Colombo Británico*. Obtenido de <http://gcb.edu.co>
- Liceo Femenino Mercedes Nariño. (15 de Enero de 2010). *Liceo Femenino Mercedes Nariño*. Obtenido de <http://lifemena.jimdo.com/>
- Liceo Navarra. (23 de Enero de 2011). *Liceo Navarra*. Obtenido de <http://www.liceonavarra.edu.co>
- Mesa Arango, A. (2008). *La formacion ciudadana en Colombia*. Medellin: Uni-plur.

Ministerio de educación Nacional. (22 de Enero de 2008). *Ministerio de educación Nacional*.
Obtenido de Ministerio de educación Nacional: www.mineduccion.gov.co

Ministerio de Educacion Nacional, Chaux Enrique. (2004). *Estándares básicos de competencias ciudadanas: Formar para la ciudadanía ¡Sí es posible! Lo que*. Bogotá.

Restrepo, J. C. (21 de 03 de 2006). Estándares básicos en Competencias Ciudadanas: una aproximación al problema de la formacion ciudadana en Colombia. pág. 148.

Reyes, L. S. (14 de Octubre de 2008). *Pertenencia, Pertinencia y Coherencia: Condiciones de un PEI efectivo*. Obtenido de www.eeducador.com

Zapata, R. B. (1997). Ética y política de extranjería: un debate desde la democracia. *Revista de Trevall Social*, 68-87.